

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA SERVIREPUESTOS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, en el local social de la compañía **SERVIREPUESTOS S.A.**, ubicado en **la calle Luque número 1406 y José de Antepara**, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- **RIEBOHOLDING C.A.**, representado por el señor Pedro Fernando Riera Carpio, propietaria de treinta y siete mil ochocientos ochenta (37.880) acciones de un dólar cada una;
- **JUAN ENRIQUE RIERA RIERA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veintiséis mil doscientas cincuenta (26.250) acciones de un dólar cada una;
- **ALEX FABIÁN RIERA CARPIO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinticinco mil setecientos cincuenta (25.750) acciones de un dólar cada una;
- **REINA MARIA VASQUEZ RIERA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cinco mil ochocientos setenta (5.870) acciones de una dólar cada una; y,
- **MARIA AURORA RAMIREZ RIERA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cuatro mil doscientos cincuenta (4.250) acciones de un dólar cada una.

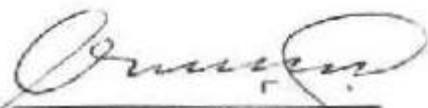
La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que ha sido fijado por unanimidad:

- **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al año 2016.
- **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
- **PUNTO TRES:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2016.
- **PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016.
- **PUNTO CINCO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2016.

Preside la sesión el señor **PEDRO FERNANDO RIERA CARPIO**, y actúa como Secretario, el señor **ALEX FABIÁN RIERA CARPIO**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

El Presidente declara formalmente instalada y abierta la junta General de Accionistas y, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día y pide al Secretario proceda a dar lectura a los informes presentados por el Auditor externo, Auditores Independientes S.A. GME, por el Gerente General Sr. Alex Riera Carpio y el Comisario de la Compañía, Consultores Independientes S.A., INDEPCONSUL; además adjunto a estos informes los Estados financieros presentados por la Contadora de la Empresa Ing. Eliza Vareles Lozano como son: Estado de situación financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estados de flujo de efectivo. Luego de ser revisados y analizados, los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y además se deja constancia que la empresa arrojó una utilidad neta de US\$.179.624,76. A continuación el Presidente pone a consideración de la junta que las utilidades del ejercicio económico 2016, se decida en cuanto a su reparto más adelante en una próxima reunión de junta de accionistas convocada para el efecto. Sometida a votación es aceptada esta propuesta en forma unánime.

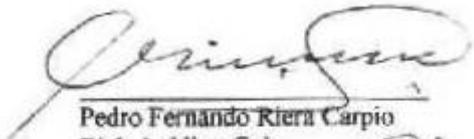
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión siendo las doce horas.



Pedro Fernando Riera Carpio  
Presidente de la Junta



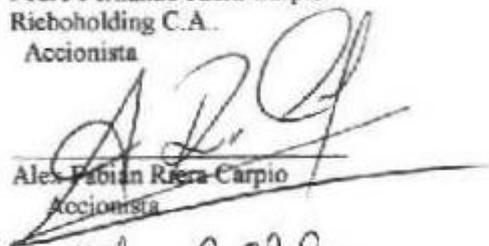
Alex Fabián Riera Carpio  
Secretario de la Junta



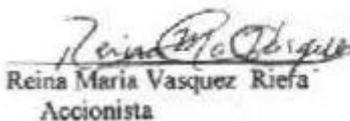
Pedro Fernando Riera Carpio  
Rieboholding C.A.  
Accionista



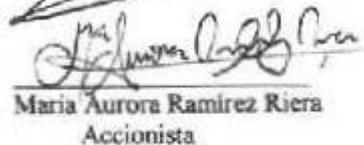
Juan Enrique Riera Riera  
Accionista



Alex Fabián Riera Carpio  
Accionista



Reina María Vasquez Riera  
Accionista



Maria Aurora Ramirez Riera  
Accionista